



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESCALONILLA

De conformidad con lo establecido en los artículos 169 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, y habida cuenta de que la Corporación municipal, en pleno ordinario de 21 de diciembre de 2023 aprobó inicialmente el presupuesto general de la entidad para 2023, y que durante el plazo de exposición pública no se han presentado reclamaciones, queda aprobado el expediente con carácter definitivo, por lo que seguidamente se hacen constar los estados de ingresos y gastos nivelados y desglosados y la plantilla de personal, con arreglo al siguiente resumen:

PRESUPUESTO 2024

ESTADO DE GASTOS RESUMEN CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	EUROS
135	Servicio extinción de incendios	1.200,00
150	Administración general de vivienda y urbanismo	3.000,00
155	Vías Públicas	135.000,00
161	Saneamiento, abastecimiento y distrib. Aguas	279.000,00
162	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos	122.000,00
163	Limpieza viaria	2.000,00
164	Cementerios y servicios funerarios	6.000,00
165	Alumbrado público	42.000,00
171	Parques y jardines	150.000,00
TOTAL ÁREA 1	Servicios Públicos básicos	740.200,00
231	Acción social juventud y mayores	2.350,00
233	Servicio Ayuda a Domicilio	81.159,29
TOTAL AREA 2	Actuaciones de protección y promoción social	83.509,29
312	Consultorio médico	6.800,00
321	Centros escolares	37.217,28
324	Campamentos de verano	15.433,00
332	Biblioteca pública	24.230,71
334	Centros culturales	15.000,00
335	Teatro	5.000,00
337	Actividades culturales	5.000,00
338	Fiestas	125.000,00
341	Deportes	17.318,00
342	Instalaciones deportivas	352.832,50
TOTAL AREA 3	Producción bienes públicos de carácter preferente	603.831,49
459	Planes Provinciales	75.000,00
454	Caminos vecinales	6.000,00
TOTAL AREA 4	Actuaciones de carácter económico	81.000,00
912	Organos de gobierno	64.356,48
920	Administración general	395.376,74
TOTAL AREA 9	Actuaciones de carácter general	459.733,22
	TOTAL	1.968.274,00



RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Gastos de personal	590.445,75
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	880.400,00
3	Gastos financieros	
4	Transferencias corrientes	11.428,25
6	Inversiones reales	486.000,00
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		1.968.274,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Impuestos directos	448.450,00
2	Impuestos indirectos	150.800,00
3	Tasas y otros ingresos	401.950,00
4	Transferencias corrientes	475.474,00
5	Ingresos patrimoniales	16.600,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.493.274,00
6	Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencias de capital	475.000,00
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
OPERACIONES DE CAPITAL		475.000,00
TOTAL		1.968.274,00

PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2024

A) FUNCIONARIOS:

1. Con habilitación nacional:

Secretario-Interventor. Grupo A1. Plazas: 1.

2. Escala de Administración General:

2.1. Auxiliar Administrativo de Administración General. Grupo C1. Plazas: 2.

3. Escala de Administración Especial:

3.1. Operario de servicios múltiples. Grupo C2. Plazas: 2.

B) PERSONAL LABORAL

1. FIJO:

Limpiadoras. Plazas: 2.

Bibliotecario. Plazas: 1.

Auxiliar ayuda a domicilio. Plazas: 6.

2. FIJO DISCONTINUO O EVENTUAL:

Portero de piscinas municipales. Plazas: 2.

Socorrista Piscina. Plazas: 2.

Auxiliar Ayuda a Domicilio. Plazas: 1.

Limpiadora. 1.

Peón. Plazas: 12.

Monitor sociocultural. Plazas: 1.

Monitores deportivos. Plazas: 6.

Monitor natación. Plazas: 2.

Monitor campamento verano. 3.

Escalonilla, 4 de abril de 2024.-La Alcaldesa, Sonia María Gómez Fernández.